

ACTA Nº 2. AÑO 2025

Acta de la Reunión Ordinaria de Junta de Facultad

Fecha de celebración: 14 de marzo de 2025

Relación de Asistentes

Miembros Natos

Equipo Decanal

D. Juan Carlos Hernández Garrido	Decano
Dña. Cristina Mariana Lasanta Melero	Vicedecana
Dña. Ana Mª Roldán Gómez	Vicedecana
D. José Mª Palacios Santander	Vicedecano
Dña. María Carbú Espinosa de los Monteros	Secretaria Académica

Directores de Departamento

Dña. Antonia Castaño Martínez
D. Gerardo Fernández Barbero
D. Francisco Javier Moreno Dorado

Estudiante Delegado de la Facultad

Dña. Rosario Palacios Rodríguez

Administradora del Campus

Miembros Electos

Estamento: Profesores con Vinculación Permanente a la Universidad

D. Antonio Astola González
D. Manuel Berrocoso Domínguez
Dña. Ginesa Blanco Montilla
D. Jorge Bolívar Pérez

JFFC 14/03/2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Fecha	29/05/2025 10:25:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Firmado por	MARIA CARBU ESPINOSA DE LOS MONTEROS (SECRETARIA ACADEMICA - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Página	1/8



Dña. Gema Cabrera Revuelta
D. Domingo Cantero Moreno
D. Manuel Domínguez de la Vega
Dña. Rosa Mª Durán Patrón
Dña. Mª Jesús Fernández-Trujillo Rey
D. Dominico A. Guillén Sánchez
D. Francisco Antonio Macías Domínguez
D. Enrique Pardo Espino
D. Carlos Pendón Meléndez
Dña. Milagrosa Ramírez del Solar

Estamento: Personal Docente e Investigador sin Vinculación Permanente a la Universidad

D. Antonio J. Santos Izquierdo-Bueno

Estamento: Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios

D. José Andrés Ángel Ruiz
D. José Antonio San Martín Palomares

Estamento: Alumnos

Invitados

D. Antonio Calderón Martín
Dña. Rosa Mª Mateos Bernal
D. Antonio Montes Herrera
Dña. Mª Concepción Muriel Patino

Excusan su asistencia

D. Eduardo González Mazo
Dña. Mª del Carmen Durán Ruíz
D. Martín Ramírez Muñoz
D. Antonio Rodríguez Chía

JFFC 14/03/2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Fecha	29/05/2025 10:25:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Firmado por	MARIA CARBU ESPINOSA DE LOS MONTEROS (SECRETARIA ACADEMICA - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Página	2/8



A las 09:38 horas del día 14 de marzo de 2025 se celebra en la Sala de Juntas Profa. Lola Gordillo de nuestra Facultad, en presencia de los asistentes que se citan, y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Juan Carlos Hernández Garrido, reunión Ordinaria de Junta de Facultad con los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Aprobación de las Actas de Junta de Facultad pendientes del 12 de diciembre de 2024 y 13 de febrero de 2025
- 2.- Aprobación, si procede, de los informes de Evaluación Docentes (Quinquenios) solicitados por el profesorado de la Facultad de Ciencias
- 3.- Aprobación, si procede, de la modificación de la composición de la Comisión de Trabajo Fin de Máster del Máster en Química Médica
- 4.- Informe Sr. Decano.
- 5.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación de las Actas de Junta de Facultad pendientes del 12 de diciembre de 2024 y 13 de febrero de 2025.

El Sr. Decano informa que están pendientes de aprobación las Actas de Junta de Facultad del 12 de diciembre de 2024 (Ordinaria), y la del 13 de febrero de 2025 (Extraordinaria).

Al no haber ninguna alegación a las mismas se aprueban por asentimiento.

2.- Aprobación, si procede, de los informes de Evaluación Docentes (Quinquenios) solicitados por el profesorado de la Facultad de Ciencias

El Sr. Decano informa que los quinquenios que se van a tratar en esta Junta corresponden al segundo periodo del año, presentados hasta el 31 de diciembre de 2023 e indica que se han comprobado todos los informes preceptivos, cumpliendo la normativa vigente, por lo que pasa a nombrar los Profesores solicitantes y el periodo que solicitan evaluación:

Nombre	Período a evaluar
ALEU CASATEJADA, JOSEFINA	01/11/2019-31/10/2024
ALMENGLO CORDERO, FERNANDO	11/08/2019-10/08/2024
ALVAREZ GALLEGO, CARLOS J.	02/11/2019-01/11/2024
ALVAREZ SAURA, JOSE ANGEL	01/12/2019-30/11/2024
BLANDINO GARRIDO, ANA MARIA	21/11/2019-20/11/2024
BOLIVAR PEREZ, JORGE	30/11/2019-29/11/2024
CARRILLO BERDUGO, IVAN	25/07/2018-04/02/2024
CASANUEVA MARENCO, MARIA JOSE	01/10/2007-31/12/2024
DIAZ DE ALBA, MARGARITA	01/05/2007-31/12/2024
DIAZ VILLANUEVA, MANUEL JESUS	09/10/2018-31/12/2024
DURAN PATRON, ROSA MARIA	16/11/20219-15/11/2024
FERNANDEZ AREIZAGA, ELENA	01/01/2013-31/12/2022
GARCIA CASAS, IGNACIO	01/09/2015-31/12/2024
GONZALEZ ROVIRA, ALMUDENA	31/12/2009-30/12/2024

JFFC 14/03/2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Fecha	29/05/2025 10:25:31	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Firmado por	MARIA CARBU ESPINOSA DE LOS MONTEROS (SECRETARIA ACADEMICA - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Página	3/8	

JIMENEZ PALOMARES, MARGARITA	09/06/2016-31/12/2024
LOBO PALACIOS, DAVID	01/04/2017-19/11/2024
LOPEZ HARO, MIGUEL	31/12/2019-30/12/2024
MESA DIAZ, MARIA DEL MAR	19/11/2019-19/11/2024
MOLERO GOMEZ, ANDRES	21/11/2019-20/11/2024
MOLINA RUBIO, SERGIO I.	01/01/2020-31/12/2024
MUNOZ MONTERO, FRANCISCO JAVIER	04/04/2013-22/12/2024
PEREZ OMIL, JOSE ANTONIO	01/01/2020-31/12/2024
PEREZ PLAZA, SONIA MARIA	09/02/2009-31/12/2024
RODENAS BLEDA, MARIA DEL CARMEN	01/12/2015-29/12/2024
RUIZ SERVAN, ADRIAN	16/09/2016-31/12/2024
SANCHEZ MARQUEZ, JESUS	01/01/2007-30/07/2024
SORDO DIAZ, MIGUEL ANGEL	19/09/2019-18/09/2024
SUAREZ CACERES, IVONNE ROCIO	27/06/2017-27/12/2024
VALOR LOPEZ, DIEGO	08/04/2019-27/12/2024
VAZQUEZ ESPINOSA, MARIA MERCEDES	25/10/2018-31/12/2024
ZORRILLA CUENCA, DAVID	21/10/2019-20/10/2024
HERNANDEZ GARRIDO, JUAN CARLOS	30/11/2019-29/11/2024

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

3.- Aprobación, si procede, de la modificación de la composición de la Comisión de Trabajo Fin de Máster del Máster en Química Médica

El Sr. Decano informa que la CTFM que estaba aprobada para el bienio 2023/25 estaba constituida por:

- Prof. D Juan Carlos Hernández Garrido, Decano de la Facultad de Ciencias y Presidente de la Comisión
- Prof. D^a Josefina Aleu Casatejada, Responsable de TFM y Secretaria de la Comisión
- Prof. D. José Manuel Botubol Ares, Coordinador del Máster en Química Médica
- Prof. D. Juan Carlos García Galindo, Representante del Área de Química Orgánica
- Prof. D^a Rosario Hernández Galán, Representante del Área de Química Orgánica
- Prof. D^a M^a Jesús Fernández-Trujillo Rey, Representante del Área de Química Inorgánica
- Prof. D. Andrés García Algarra, Representante del Área de Química Inorgánica
- Prof. D. Carlos Pendón Meléndez, Representante del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública y,
- D. José Agustín Martínez Olivares, Representante de Alumnos

Y el cambio que se trae a aprobar en esta Junta de Facultad es la sustitución de la Responsable de TFM y Secretaria de la Comisión, de tal manera que la CTFM para el bienio 2024/2026 sería:

JFFC 14/03/2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Fecha	29/05/2025 10:25:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Firmado por	MARIA CARBU ESPINOSA DE LOS MONTEROS (SECRETARIA ACADEMICA - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Página	4/8



- Prof. D Juan Carlos Hernández Garrido, Decano de la Facultad de Ciencias y Presidente de la Comisión
- Profa. D^a Carolina de los Reyes Jiménez, Responsable de TFM y Secretaria de la Comisión
- Prof. D. José Manuel Botubol Ares, Coordinador del Máster en Química Médica
- Prof. D. Juan Carlos García Galindo, Representante del Área de Química Orgánica
- Prof. D^a Rosario Hernández Galán, Representante del Área de Química Orgánica
- Prof. D^a M^a Jesús Fernández-Trujillo Rey, Representante del Área de Química Inorgánica
- Prof. D. Andrés García Algarra, Representante del Área de Química Inorgánica
- Prof. D. Carlos Pendón Meléndez, Representante del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública
- D. José Agustín Martínez Olivares, Representante de Alumnos

Al no existir ninguna alegación se aprueba por asentimiento.

4.- Informe Sr. Decano.

El Sr. Decano comenzó felicitando a los profesores de la Facultad de Ciencias que el último trimestre se ha incorporado al cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Posteriormente, detalló las actividades y reuniones en las que ha participado el equipo decanal:

- Informó sobre la auditoría para la renovación de los títulos de Máster en Química Médica, Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales y Máster Interuniversitario en Agroalimentación, que tuvo lugar el 14 de enero de 2025. Expresó su agradecimiento a los coordinadores, profesorado, alumnado y empresas por la labor realizada para llevar a cabo esta revisión con éxito.
- Asistencia a numerosas reuniones mantenidas con el Vicerrectorado de Profesorado y el Rector para abordar el nuevo plan de dedicación académica. Señaló que este plan no solo regula la actividad docente e investigadora, sino también el modelo de gestión de los centros. Las negociaciones han sido intensas desde del mes de noviembre porque se ha trabajado en minimizar el impacto en las estructuras actuales. No obstante, el PDA aún no ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno.
- Mencionó la colaboración en la Olimpiada de Geología en el mes febrero a la que asistieron estudiantes de Bachillerato de la provincia de Cádiz.

JFFC 14/03/2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Fecha	29/05/2025 10:25:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Firmado por	MARIA CARBU ESPINOSA DE LOS MONTEROS (SECRETARIA ACADEMICA - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Página	5/8



- Comentó la presencia del Centro en la firma de un protocolo de colaboración entre Airbus y la Universidad de Cádiz que tuvo lugar la semana anterior.
- Expuso el nuevo modelo de financiación de centros, armonizado con la financiación de la Junta de Andalucía. Este modelo, que comienza en el año natural 2025, se estructura en varias dimensiones:
 - o Funcionamiento Ordinario: con una cuantía fija de 18.800 € asignada por igual a todos los centros para gastos generales (correo, telefonía, papelería, protocolo). El Decano manifestó su desacuerdo con esta asignación igualitaria, especialmente para gastos de delegaciones de estudiantes, dado que facultades con más títulos y alumnos tienen mayores necesidades. No parece una cantidad negociable para 2025.
 - o Gastos Académicos: esta financiación ha sido distribuida en función del número de alumnos matriculados a enero de 2025. La Facultad de Ciencias se encuentra en la quinta posición en número de alumnos, lo que influye positivamente en esta dimensión.
 - o Financiación de Másteres: Se informó que a partir de este año no se reincorporan los remanentes no afectados de cursos anteriores. Esto ha supuesto una reducción drástica en la financiación para algunos másteres, como Ingeniería Química y Matemáticas, que han recibido cantidades mínimas (€200-€700). Se han recibido instrucciones más estrictas sobre el gasto y justificación de las orgánicas de másteres, limitando los gastos a lo contemplado en la memoria de los títulos.
 - o Mejora de Instalaciones (PIRNA): Un capítulo específico para inversiones en infraestructura y mantenimiento. La Facultad de Ciencias ha recibido 35.000 € de estos fondos, el máximo para su tipología de centro. La distribución depende de las necesidades de infraestructura de los títulos, no solo del número de alumnos.

En total, la financiación básica de la Facultad de Ciencias para 2025 es de 95.100 €, un incremento respecto a los 68.000 € de 2024, principalmente por los fondos PIRNA. Esta financiación básica deberá armonizarse con los objetivos estratégicos establecidos por la Junta de Andalucía.

Respecto a la financiación asociada a resultados (Contrato Programa), se recibirá financiación por los objetivos logrados en 2024. Para el futuro, se establecerá un nuevo contrato programa alineado con los objetivos de la Junta. Se deberá presentar un proyecto estratégico antes del 18 de febrero de 2026. El Decano puso como ejemplo el objetivo de carga docente (160 horas por profesor permanente), que la facultad no cumple (media de 114,5), y otro objetivo como la tutorización de prácticas externas (ratio > 0.5), en el que la facultad destaca y que sí se propondrá.

JFFC 14/03/2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Fecha	29/05/2025 10:25:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Firmado por	MARIA CARBU ESPINOSA DE LOS MONTEROS (SECRETARIA ACADEMICA - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Página	6/8



- El Decano también destacó las actividades de Ciencias Around You, celebradas del 29 de enero al 7 de febrero, con la participación de más de 17 centros y 900 alumnos en 17 talleres. Agradeció la participación voluntaria y la labor de organización de la Vicedecana de estudiantes.

En cuanto a infraestructuras y espacios, el Sr. Decano expuso que:

- Se ha inaugurado un espacio de descanso para los estudiantes en la segunda planta.
- Se ha recuperado el espacio de la antigua fotocopidora y un almacén con el objetivo de crear espacios para despachos para profesores, lo que suma un total de siete espacios disponibles. Además, explica que se publicará una convocatoria para su asignación, priorizando al profesorado permanente de la Facultad cuyo departamento no esté ubicado en el centro.

Los profes. D. G. y D. C. expusieron la posibilidad de aumentar los espacios disponibles en la Facultad con la reorganización de los espacios del Departamento de Ciencias en la Tierra. El Sr. Decano explicó los antecedentes sobre las negociaciones entre el CASEM y la Facultad de Ciencias y acordó estudiar la posibilidad de negociación con el Departamento con el fin de reorganizar los espacios.

- Se realizó el desbroce del perímetro de la Facultad en consenso con la Junta de Andalucía para seguridad y conservación.
- Se está trabajando en la reposición y reparación de taquillas para estudiantes, destacando la dificultad y el coste de gestionar las llaves y cerraduras. Se enfatizó la necesidad de la colaboración del profesorado en la gestión responsable de las llaves.
- Se han expuesto los problemas de infraestructura general del Campus trasladados al Vicerrector de Infraestructura, como el mal estado del acerado, la falta de señalización, el aparcamiento indebido que bloquea accesos (incluida la vía de emergencia al Parque Natural) y, dificulta el paso de vehículos como el camión de la basura. También se denunció el daño causado al hormigón impreso cerca de la cafetería por vehículos de carga y descarga que se suben a la acera. Se pidió actuación de los servicios de vigilancia. El Decano expresó su oposición a la reducción de plazas de aparcamiento que plantea el Vicerrectorado por promover la movilidad ecológica, dada la situación actual.
- Se están instalando monitores de información en puntos clave de la facultad para ofrecer información dinámica a la comunidad universitaria, como alternativa a la aplicación que no ha sido aprobada por el Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital.
- Se informó sobre la necesidad urgente de aislamiento de la cubierta, demandada desde el año 2019, para solucionar las goteras que afectan a laboratorios, equipamientos costosos (como el XPS) y aulas, llegando a clausurar espacios docentes. A pesar de que los pliegos de condiciones técnicas se aprobaron en junio/julio (2023), las actuaciones no han comenzado.

JFFC 14/03/2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Fecha	29/05/2025 10:25:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Firmado por	MARIA CARBU ESPINOSA DE LOS MONTEROS (SECRETARIA ACADEMICA - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Página	7/8



8.- Ruegos y preguntas.

La Profa. M. R. S. realiza la petición de que se solicite al profesorado que la planificación de las actividades docentes se realice de manera que no excedan los 50 minutos de clases, de manera que, no afecte a los estudiantes cuando tienen que realizar cambios de aulas entre una asignatura y otra. Además, solicita reflexión acerca de los periodos de revisión de los exámenes parciales, para que no sean coincidentes con los horarios de clases porque esto impacta negativamente sobre la asistencia del alumnado las clases.

El Sr. Decano propone revisar el Código de Normas de Conductas de la Facultad de Ciencias y, que se le dé visibilidad al mismo, tanto al profesorado como al alumnado. Además, anota que se trabajará, desde la Coordinación de los Títulos, en solicitar al profesorado una mejor planificación de las actividades para que les permita al alumnado hacerla y asistir a las restantes clases programadas.

Sin más intervenciones, se aprueba por asentimiento y, se levanta la sesión siendo las 10:52 horas, de lo que como Secretaria doy fe con su vºbº, fecha ut supra.

JFFC 14/03/2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Fecha	29/05/2025 10:25:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Firmado por	MARIA CARBU ESPINOSA DE LOS MONTEROS (SECRETARIA ACADEMICA - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEGBCPX5KQWPN434NAEZQCY	Página	8/8

